

EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica el **juéves** de cada semana.
Se halla de venta en la esquina de D. Antonio Ramos plaza de la Independencia; en la de D. Martín Saldías contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos Tórner en el puerto de Valparaíso.

Se reciben suscripciones en la Agencia de D. Dionisio Fernández en Santiago, y en la librería de Tórner en Valparaíso. Cada suscripción consta de seis números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 2.

Julio 21 de 1842.

2 reales.

SUMARIO.

Congreso Nacional.—Instrucción Pública.—Romanticismo.—Poesía. Versos á la muerte de una madre.—Teatro. El Entremetido. El Español y la Francesa. Lázaro ó el Pastor de Florencia.—Por mi parte á la Gaceta.

Congreso Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia del Sr. Cobo.

Sesion del 15 de julio.

Se abrió poco ántes de la una y media y terminó á las tres y cuarto de la tarde. Despues de aprobada el acta, se dió cuenta de los informes de las comisiones respectivas sobre varias solicitudes de particulares, y se hizo la primera lectura de una mocion que el señor Cobo propuso como complemento de la lei de organizacion judicial, que está pendiente, con el objeto de fijar el sueldo de los jueces de letras, que hasta ahora no ha sido señalado para disposicion legal alguna.

Se sometieron sucesivamente á la deliberacion de la Cámara los artículos 2.º y 3.º, del proyecto suspenso en la anterior sesion, y despues de haber hablado familiarmente algunos señores acerca de la forma en que estaba redactado aquel, se aprobó, con seis votos en contra mas ó ménos, del modo siguiente: "Serán admitidos en juicio los documentos que no esten estendidos en el sello competente, segun la lei de 10 de julio de 1827, siempre que se acompañe en papel sellado dies veces tanto del valor de aquel en que debiera haberse otorgado". El artículo 3.º que manda "á los tribunales y jueces admitir los mencionados documentos, segun lo dispuesto en el 1.º", se aprobó sin discusion, con un voto por la negativa.

El señor Eyzaguirre propuso se nombrase una comision que pasase á sostener el proyecto ante el Senado, á fin de que no hubiese obstáculo en su aprobacion. El señor Concha se opuso, considerando esto innecesario. Ambos hablaron dos veces, y el señor Palazuelos una, tambien contra la proposicion, que resultó desechada con solo cuatro votos en su apoyo.

Se puso á discusion un proyecto de lei del Ejecutivo disponiendo que "la tarifa de avalúos pue-

da ser reformada anualmente, si lo cree preciso el Presidente de la República, y no cada tres años, como previene el artículo 4 de la lei de 30 de agosto de 1833".

El señor Palazuelos propuso que volviese á la comision respectiva para que lo discutiese y aprobase, á fin de ahorrar á la Cámara esta cuestion, que por su naturaleza era tan llana, que no podia ménos de hacer perder el tiempo que tanto se necesita para tratar otras de mas consideracion.

El señor Cobo pronunció un largo discurso para probar la sencillez de esta disposicion y su necesidad, y para esplicar su objeto.

El señor Palazuelos insistió en su indicacion y agregó que era necesario descargar á la Sala de sus trabajos, tanto en atencion al poco tiempo que habia y á la grave importancia de las materias que tenia que tratar, cuanto por la necesidad en que se halla de hacer mas llevaderos sus deberes á los diputados, que por desgracia funcionan en un salon abierto y espuesto al rigor de la estacion, sin estufas, sin poder ponerse el sombrero, ni siquiera tomar un cigarro, apesar de ser todos fumadores (risas), y lo que es peor, sentados en unos toscos y duros asientos de baqueta (risas). Que deseaba hacer una mocion para remediar estos inconvenientes á que no estaban sujetos los representantes de las naciones cultas en Europa; que no teniendo sueldo los diputados era necesario siquiera atender á su comodidad. (risas prolongadas de aprobacion).

Se admitió el proyecto en jeneral y se suspendió la sesion. A segunda hora se trató de un oficio que ha remitido el Senado con motivo de sentirse ofendido por ciertas espresiones de un informe que se le habia pasado de la comision de hacienda de la Cámara de Diputados, y no habiéndose resuelto nada, se terminó la sesion.

Sesion del 18 de julio.

Se abrió á la una y cuarto y acabó á poco mas de las tres de la tarde. Se aprobó en jeneral la mocion sobre el sueldo de los jueces letrados, despues de haberla apoyado su autor, el señor Cobo.

Se volvió á considerar la contestacion que se pretendia dar al oficio del Senado, de que se trató en la segunda hora de la sesion anterior, y á propuesta del señor Palazuelos se resolvió por vo-

tacion que se archivasen las piezas correspondientes para pasar á otro asunto de mas interes.

Se puso a discusion el proyecto de lei para autorizar al Ejecutivo con la facultad de alterar anualmente la tarifa de avaluos.

El señor Cerda espresó deseos de que el señor Ministro de Hacienda le resolviese algunas dificultades que se le ofrecian para la aprobacion de esta lei, tales como el temor de poner en manos del ministerio un arbitrio poderoso para convertir en su favor las alteraciones de la tarifa; y ademas la inseguridad en que estarian los comerciantes para sus especulaciones, por estar pendientes el éxito de ellas de las variaciones anuales que el Gobierno podia hacer en los impuestos de internacion ó exportacion.

El señor Ministro de Justicia y despues el de *Hacienda* respondieron á estas objeciones, diciendo, mas ó ménos, que eran quiméricos esos temores por cuanto no podia hacer el Gobierno caprichosamente la alteracion de la tarifa, pues que no solo tenia que atender á su buen nombre, que es de tanta estima en gobiernos como el nuestro, sino tambien al estado de la plaza mercantil, para lo que debe siempre tomar la asesoria de algunos comerciantes de conocida honradez y fama.

Se dejó para segunda discusion, y se leyó el informe de la comision respectiva sobre el proyecto de bases para la Universidad de Chile.

Como este informe ponia algunas observaciones que exijian meditacion, el señor Palazuelos propuso que este asunto se discutiese en comision, para lograr así que se resuelva lo mas pronto posible, ya que es de tan urgente y vital interes para la nacion. Espuso muchas razones á este respecto y se resolvió por la afirmativa con cuatro votos en contrario, con lo cual se levantó la sesion.

Dia 20 de julio.

No hubo sesion, porque no se reunió el número suficiente de diputados. Los que ocurrieron trataron de remediar esta negligencia que tanto perjudica á la nacion. El señor Palazuelos sostuvo la necesidad de imponer multas para obligar á los diputados á cumplir con su deber, el señor Reyes don Ignacio se opuso á esta medida considerando indecorosa, y el señor Tocornal Gres se opuso tambien, é indicó que la Cámara no tenia derecho de imponer esas multas porque no era juez. Se votó y resultó que se aplicaran como el único medio de obligar á los inasistentes.

Instruccion publica.

En la infancia de las naciones fluctúa largo tiempo el jenio criador, en el vasto plan de reformas que se presenta á su vista. Asoman por todas partes objetos de un interes vital que atraen las miradas de los hombres públicos: comprenden las necesidades: quieren remediarlas á la vez: se detienen á estudiar el modo de zanjar las dificultades y embarazos que se tocan de continuo; y, vacilando en la eleccion de los medios, cada dia que tras-curre, marca nuevos obstáculos. La infancia se prolonga: maduran las preocupaciones: es preciso armar con la espada al que ha de franquear el paso á las mejoras; y la obra de la rejeneracion social que, acometida temprano hubiera sido fácil llevar

á cabo, se retarda, precediendo á su iniciativa la violencia y la lucha.

He aquí una verdad acreditada con la esperiencia de las pasadas edades, y que hoy vemos con harto dolor confirmada en la mayor parte de las nuevas repúblicas americanas. Lanzadas de improviso en un mundo nuevo; llamadas á formar parte de la gran familia de los pueblos libres; embriagadas con el júbilo de un triunfo comprado á costa de sacrificios y de tan heroicos esfuerzos en un combate desigual, no han fructificado en cada una de ellas las semillas de la civilizacion que han querido derramar á manos llenas en un suelo virgen, donde no se ven estampadas las huellas del hombre. Sobre un cimiento movedizo empezaron á construir el edificio social, que bambolea y está amenazado de un desplome, donde no ha caído del todo. Hasta ahora se ensaya la forma de gobierno; se alteran las instituciones politicas, cambiando de dia en dia las constituciones, y en algunas de las repúblicas cierta porcion de individuos parecen estar arrepentidos del sistema democrático; en él buscan el orijen de las causas desorganizadoras, y se preparan á cambiar la faz política, culpando á los principios que no han sabido establecer sobre bases sólidas, en vez de culparse á sí mismo.

Chile felizmente ha dado en su primera edad un ejemplo que honra á sus hijos. Juró una independencia y una libertad que está seguro de no mancillar nunca: adoptó el régimen gubernativo, que acata con un santo respeto, sin que se deje oír ni el susurro precursor de la anarquía, ni el apagado acento del despotismo. ¡Ojala nos fuese dado regalar á nuestros hermanos de América la paz que ha venido á visitarnos temprano! Quisiéramos identificar su suerte, y que nuestros goces fuesen un patrimonio comun, como en otro tiempo lo fueron los peligros: quisiéramos verlos fieles á sus primeros juramentos, proclamando de consuno los mismos principios.

Si por una parte debe sernos grata y lisonjera la posicion en que nos vemos, por otra es de suma necesidad no dejarnos deslumbrar por los primeros destellos de una naciente civilizacion. Cualquiera interrupcion momentánea es tanto mas funesta, cuanto que perdido el movimiento de las reformas que se empujan unas á otras, no es fácil restablecerlo. Ya que no pueden iniciarse muchas á un mismo tiempo, sea por los inconvenientes anexos á la infancia, sea por la falta de un poder robustecido por la esperiencia, consultemos las necesidades de primer orden, prestándoles la mas seria atencion. La instruccion pública y la administracion de justicia ocupan un rango prominente entre esas necesidades de primer orden que el celo de nuestros mandatarios las ha ido purgando de los antiguos vicios, sin que haya sido hasta ahora posible darles la última mano, á causa de lo mucho que era preciso vencer. Ambas son susceptibles de reformas parciales, y consecuentes á nuestro propósito de cooperar en cuanto esté de nuestra parte al bien público, séanos permitido indicar los medios que nos sujiere el entusiasmo nacional, mas bien que nuestras débiles fuerzas, y que conceptuamos fáciles de poner en planta para dar á la instruccion mas ensanche del que tiene al presente. Despues echaremos una rápida ojeada á la administracion de justicia, emitiendo las opiniones que hemos formado acerca de este poder que constituye una parte del sistema de gobierno que nos rije.

Nuestra carta fundamental recomendó la educación pública entre las atenciones preferentes del Gobierno, y entre las leyes que debían dictarse para hacerla efectiva se encuentra la del plan jeneral de educación. Hasta aquí se han ido preparando los elementos llamados á formar parte en su organización, á medida que se han ido levantando poco á poco las bases en que debe descansar. Creemos útil este sistema, porque vale mas dar cada día un paso corto pero fijo, ántes de aventurar el ensayo de una gran reforma, que luego sería preciso variar, reinando así un sistema transitorio, y sujeto á frecuentes modificaciones.

Entre la numerosa juventud que se consagra con entusiasmo al cultivo de las letras, la mayor parte encierra sus aspiraciones en la profesion de la abogacia; mirando, si no con indiferencia, al ménos con frialdad el conocimiento de otras ciencias importantes á par de útiles. El foro ha sido de tiempo atras el campo de gloria para la conquista de un timbre de honor, cuya adquisicion fué durante la dominacion española, casi el único premio de los desvelos del hombre que anhelaba ocupar un lugar distinguido en la sociedad. Ha llegado la época de sepultar las antiguas preocupaciones, renovando el jérmén funesto que embaraza el desarrollo de todos los elementos del saber: ha llegado el tiempo de encaminar á la juventud por diferentes senderos, creando estímulos en las demas profesiones, é inculcándoles las ventajas que traerá consigo la difusion de las luces en todos los ramos que forman la verdadera ilustracion de un pueblo.

Jeneralmente se indica como la causa principal de la uniformidad en la marcha que ha seguido la juventud lanzándose en la arena del foro, la necesidad de asegurar su subsistencia, abrazando la carrera que les brinda un porvenir de próspera fortuna; pero no es este solo el aliciente que les inspira una devocion tan propagada. Pequeño es el número de los que se emplean en la defensa de los derechos del hombre. Nuestra nascente riqueza y el corto número de negociaciones y contratos, cuya falta de cumplimiento da márgen á las desavenencias de los particulares, no permite la concurrencia de muchos abogados: les es forzoso buscar una ocupacion estraña; y talentos que talvez hubieran brillado en otro teatro, quedan en la cuna.

Sin poner en duda la existencia de la causa mas notoria, ni mucho ménos desconocer su verdad, nos atrevemos á asegurar que reinan otras, y confesamos al mismo tiempo han desaparecido en parte las preocupaciones á que deben su oríjen. Mas fácil le es á un médico obtener en pocos dias un patrimonio que le asegure los medios de subsistir: alcanza mas temprano que el abogado, exceptuando los pocos dotados de un talento precoz, la posesion de una fortuna. Y apesar de esta reflexion verdadera que está al alcance de todos ¿cuánto no ha tardado en Chile el plantel del estudio de las ciencias médicas? ¿Debía esperarse que fuesen contadas las personas que abrazaran esa profesion tan noble, tan útil á la sociedad, abandonada á los estranjeros que, sin hacerles ofensa, se presentaban desnudos de las simpatías que animan al deudo, al amigo, al conciudadano?

En esta parte nuestro Gobierno ha desplegado un celo laudable, luchando con ese principio tosco de indiferencia por todo lo que no se amolda á las antiguas máximas de tomar en cuenta la nobleza y pesar la alcurnia del hombre para decirle:

“Esta carrera literaria está mas enlazada con tu rango y tu cuna”. Es preciso atacar de frente tales preocupaciones, bien sea porque deben su oríjen á la ignorancia y al monopolio de las ciencias que fueron vedadas á nuestros abuelos, bien porque forman un contraste vergonzoso con las instituciones democráticas que es necesario radicar de una vez.

En las primeras sociedades europeas se dispensa la misma proteccion al abogado, al naturalista, al médico, al matemático. No es ménos acatado el talento del poeta que la habilidad del pintor que nos hace ver en un cuadro “la atmósfera, los átomos, el aire, el polvo, el movimiento de las aguas, y hasta el trémulo resplandor de la luz de la mañana.” La Francia repite con igual entusiasmo los nombres de Laplace, Berzelius y DeJussieu, que los de Chateaubriand, Guizot, Dupin y Victor Hugo. Ni los rápidos progresos del entendimiento humano hubieran elevado á tan alto grado de esplendor á todas las ciencias conocidas, si el incentivo del aura popular estuviese reservado á esta ó aquella, con mengua del bien público. El gran Talma que arrancó tantos aplausos al pueblo francés, llegando á ser un héroe en su profesion, entró en el número de los que formaron la corte del coloso del siglo. Jovellanos creyó hacer un presente á la Academia de las Bellas Artes de su patria, consignando en una de sus oraciones los nombres de los mas célebres artistas españoles; y no fué ménos elocuente en el elogio del arquitecto D. Ventura Rodríguez que en el de Carlos III.

Desde que se organizó en Chile un ministerio de Justicia, Culto é Instruccion pública, ha dispensado el Gobierno á esta última mas proteccion que ántes. Se ha curado en parte el mal que cundia con rapidez, obstruyendo el paso á los progresos y adelantamientos de las otras ciencias cuya importancia no se desconoce; pero la juventud no las cultiva con ahinco. Háganse sentir de una vez sus ventajas; foméntese la aficion á esta clase de estudios, criando dobles estímulos: que los destinos que piden conocimientos profesionales, los desempeñen las personas llamadas á ocuparlos en razon de la carrera que han adoptado. Así lograremos en breve jeneralizar el gusto por las ciencias naturales, consultando al mismo tiempo el interés individual. La juventud que marcha tras un solo triunfo literario, dividirá sus aspiraciones: contaremos menor número de abogados en cambio de mas matemáticos, médicos, químicos, botánicos &c.

Detengámonos un momento á contemplar de cerca nuestro foro que recién se levanta de la postracion en que yacia, y veamos si esa profesion tan codiciada puede ejercerse con lucimiento y esplendor, perpetuando el plan de estudios á que está sujeta en el día. La filosofía, esa ciencia sublime, que pide una edad madura y un entendimiento cultivado, se cursa entre nosotros en los primeros años de escuela literaria. Jóvenes tiernos que no han soldado de la mano los juguetes infantiles, virtiendo apénas al castellano las obras de Ciceron y de Virjilio, se presentan en la clase de filosofía á cultivar la memoria, mas bien que á estudiar esa ciencia que no les es dado comprender.

El estudio del derecho internacional precede al derecho romano y patrio, cuando el primero no es mas que una aplicacion jeneral de los principios civiles. Las reglas establecidas para dirimir las contiendas en los particulares sirvieron mas tarde á las naciones: sobre esas bases descansa la jurisprudencia.

dencia universal, y sin invertir el órden natural, no puede creerse mas conveniente enseñar á un hombre el derecho público ántes de darle á conocer el de su misma patria.

La distribucion del tiempo acompañada de un plan metódico y bien consultado, son absolutamente necesarios para que un jóven saque del estudio el aprovechamiento debido. Cada periodo de la vida está calculado para ciertas y determinadas ocupaciones que le son propias, pasando de unas á otras á medida que el talento se eleva y perfecciona. La eleccion de las obras que deben adoptarse en los diferentes cursos, es un punto no ménos importante, como lo es asimismo que los establecimientos particulares de educacion se uniformen en cuanto sea posible al Instituto Nacional que debe servirles de norma.

No se divisan los inconvenientes que puedan retardar la iniciativa de estas reformas parciales de suma urgencia. El Gobierno las puede poner en planta ántes de que se dicte la lei del plan jeneral de educacion pública. Puede tambien mandar que se enseñe en el primer establecimiento literario algunos ramos que se echan de menos, especialmente una clase de historia, cuyo estudio interesa jeneralmente, cualquiera que sea la profesion á que se consagre la juventud.

No pasaremos en silencio la escusa al parecer fundada, el argumento que sofoca todo proyecto que demanda recursos pecuniarios para su planteacion. Reine enhorabuena la mas severa economía en la distribucion de los caudales públicos: sea el Gobierno un custodio vijilante de los intereses, que, merced al buen réjimen de nuestra hacienda y á las sábias providencias que se han dictado, han tomado en estos últimos años un incremento prodijioso; pero no se estienda á la instruccion pública que es de necesidad fomentar con la mas estensa liberalidad.

Bastaría una sola medida para aumentar las rentas del Instituto Nacional, circunscribiendo la enseñanza gratuita á las personas que verdaderamente la necesiten. El número de alumnos externos es mui crecido, y por lo ménos la tercera parte pertenece á familias que no rehusarían pagar una pension módica, contándose con este nuevo fondo para dotar mejor las clases y plantear las que faltan. Ni en las ricas sociedades europeas se prodiga la instruccion científica indistintamente á los que abundan en recursos y á los que carecen de ellos. Antes bien, los primeros deben contribuir á facilitar á los últimos los medios de equilibrar la desigualdad de fortuna que les ha cabido en suerte.

Volveremos á ocuparnos pronto en un asunto de tanto interés, desarrollando las indicaciones insinuadas á la lijera en el presente artículo. De la instruccion pública pende la prosperidad de nuestra patria: apresuremonos á ennoblecer el talento, cultivándolo con esmero y marcándole la huella que debe seguir en la carrera de la civilizacion, y en la defensa de los derechos del hombre que le está encomendada.

Romanticismo.

No ha mucho tiempo que esta palabra se repetia á cada momento entre nosotros, y sin que nadie entendiese su verdadero significado oíamos llamar *románticos* á los escritos, *románticas* á las cosas, *románticas* á las personas.—Si un discurso estaba plagado de frases campanudas é ininteligibles, si

una mujer era estravagante en sus ideas, un hombre extraño en su conducta ó en su modo de vestir, bien podian estar seguros de merecer esa calificacion. Pensaban unos que *romántico* era sinónimo de *bello*, otros que de *nuevo*, estos que de *raro*, aquellos que de *maravilloso*, muchos que de *sublime*, no pocos que de *patético*. Algunos hombres juiciosos se reían entretanto de la fermentacion producida en todas las cabezas por el célebre *romanticismo*, y comparaban sus efectos sobre las intelijencias á los que ocasionan en los cuerpos las enfermedades de nervios, pues así como en éstas cada paciente experimenta diversos síntomas, así el romanticismo era comprendido por todos en diferente sentido. Mas en el dia parece que á esta palabra se le va pasando la moda. No vemos ya tantos vanidosos engreirse al escucharse enrolar entre las filas *románticas*, y aun el autor del folleto mas insignificante quedaria poco satisfecho con que ese epíteto se emplease para calificar su produccion.—No han influido poco á nuestro modo de ver en este trastorno las representaciones que nos ha ofrecido en época no mui lejana el *Coliseo* de abominables piezas dramáticas denominadas *románticas*, llenas de estravagancias y de incidentes inverosímiles, condecoradas con títulos retumbantes, como bufones vestidos de reales insignias, y distribuidas en seis, siete y hasta ocho cuadros; estupendos mamarrachos que si aumentan sus divisiones, es solo para prolongar nuestro fastidio hasta lo infinito.—Va sucediendo con el *romanticismo* en Chile lo que ha sucedido y sucederá siempre con aquellos escritos llenos de frases ampulosas, pero vacíos de sentido comun, con que el falso mérito pretende á menudo encontrar el difícil camino de la gloria. La multitud que los escucha, los aplaude por la misma razon que no los comprende; pero como nunca podrá existir una fascinacion duradera en el espíritu humano, á no ser producida por un mérito verdadero, la efervescencia causada por la novedad, se disipa bien pronto, la severa razon vuelve á sentarse sobre su trono, pronuncia su fallo inexorable, y lo que arrancaba aplausos al principio, se mira luego con indiferencia, á la indiferencia sucede la aversion ó la burla, y ultimamente, lo que es peor que todo, el ídolo que recibiera los incienso universales se sepulta en un olvido sempiterno. Esto fué con poca diferencia lo que sucedió á los versos de Estacio, competidores un tiempo en Roma de los del inimitable Virjilio; así perecieron en Francia las ridículas obras de Pradon, que algunos de sus contemporáneos osaron preferir al mismo Racine: así los partos monstruosos de los detractores de Moratin en España yacen hundidos en el polvo, mientras las composiciones de Inarco Celenio parecen adquirir mas brillo con el trascurso de los años.

No se crea sin embargo que al espresarnos de este modo, pretendemos denigrar la escuela *romántica*, para alistarnos ciegamente en las banderas del clasicismo rigoroso. Nadie estará talvez mas fastidiado que nosotros de los innumerables sonetos llorones á Filis, de las insulsas églogas pastorales, de los poemas cristiano-mitológicos, y de las ridículas odas amorosas que inundaban no ha mucho tiempo el Parnaso Español.—Pocos hallarán mas chocante el que se cometan inverosimilitudes tan garrafales como la de hacer conspirar á los enemigos de Cesar en su propio palacio, por no variar la decoracion del primer acto, y que no se per-

mita una vez que otra diviertan al público con chistes los personajes subalternos que intervinieron en una tragedia. Jamas hemos criticado á Victor Duncange por habernos hecho recorrer en su Jugador el intervalo de 30 años en una sola noche; ni es tan limitada nuestra imaginacion que no se halle capaz de dar en el corto espacio de un intermedio, un salto tan grande como el de América á Europa. Si, tan latos como todo esto son nuestros principios; pero exijirémos siempre que el autor no se tome estas libertades sin necesidad; ántes bien se valga de ellas solo para admirarnos con nuevas bellezas, ó darnos lecciones terribles como las del *Jugador*. Nunca perdonaremos al escritor que no disponga sus planes, invente sus escenas, medite sus espresiones, alumbrado por la luz de la razon. Le condenaremos siempre que no observe rigurosamente las costumbres de cada edad, de cada tiempo, de cada nacion, y en lugar de presentarnos pinturas fieles de la vida, nos ofrezca monstruos ó prodijios en las tablas.

Por mucho que respetemos á Victor Hugo, por mas bellezas de un órden superior que encontremos en sus obras, no podemos ménos de rebelarnos contra él, cuando en *Ruy Blas* nos pinta un lacayo que nunca ha sido mas que un lacayo, locamente enamorado de una Reina, y preñado el corazon de pensamientos y aspiraciones que apénas cabrian en el alma de uno de los mas orgullosos grandes de España. La fortuna favorece tanto á este lacayo, ó mas bien, á este loco de atar, que cuando ménos lo piensa, se encuentra hecho noble por una impostura. Ninguno de los cortesanos reconoce, ni aun sospecha el fraude, aunque muchos de ellos habian conocido en su primera juventud al personaje, cuyo nombre toma Ruy Blas. Este prospera; y favorecido por la Reina, que, por supuesto, corresponde ciegamente á su pasion, llega á ser en poco tiempo primer ministro del reino. Y para llevar hasta el último grado la inverosimilitud, Victor Hugo le hace aparecer en el tercer acto convertido ya en un diplomático de primer órden, dirijiendo terribles reconvenções á las mas altas dignidades, despojando de sus empleos á los primeros señores, y pretendiendo por medios *tan poco políticos* á la verdad, evitar la próxima ruina de la España, y devolverle todo su antiguo poder y lustre desfalleciente.—Semejantes monstruosidades no existen en la naturaleza; y si por ventura en algun tiempo se ha visto á un lacayo desnudo de conocimientos, que nunca ha hecho otra cosa que vagar ocioso por las calles, revestirse de repente de las modales finas de un noble, y auxiliado solo de su talento y de su amor insensato á una Reina, ser el único hombre capaz de salvar á una nacion en las mas críticas circunstancias, tales prodijios chocan á nuestro entendimiento, y se nos hacen insufribles en el teatro.

Y si encontramos tales defectos en las obras de los fundadores del romanticismo, ¿qué diremos de sus imitadores? El *servum pecus* de la escuela romántica ha sido el mismo *servum pecus* de los tiempos de Horacio. Es el perpetuo destino de esta canalla no acercarse en lo bueno jamas á sus modelos, y excederlos siempre en lo malo. Los poetas que pretendian seguir las huellas del lirico latino, se levantaban ebrios y se acostaban beodos, porque Horacio dijo un dia que no habia musa buena, si el vino no reanimaba de tiempo en tiempo su entusiasmo.—De la misma manera, porque los aspirantes á románticos del siglo 19, han

oido decir á sus protagonistas que no deben ponerse trabas al poeta en la eleccion de sus asuntos, ellos se han creido autorizados para sacar á las tablas *monjas sangrientas, pajes enamorados de sus madres, madres enamoradas de sus hijos, mujeres que asesinan á sus maridos sin la menor necesidad*, y solo porque haya un nuevo crimen en el drama, personajes misteriosos que, sin que sepamos porqué, hacen estremecerse á los reyes sobre sus tronos, locos-cuerdos y cuerdos-locos, criminales monstruosos que asesinan á su familia toda, y otros infinitos disparates que son otros tantos insultos á la moral, al buen gusto y á la sana critica.—Porque los jefes de la escuela romántica han dicho que la division de las piezas dramáticas en cinco actos es una regla arbitraria, sus imitadores han aumentado indefinidamente los *cuadros* de sus cansadas composiciones, sin atender á que el mismo Victor Hugo, y aun Dumas, casi nunca se han excedido de los cinco actos en sus dramas, porque su buen discernimiento les ha enseñado sin duda que pieza que traspasa esta division, por mui buena que sea, corre mucho riesgo de fastidiar al auditorio. Porque han oido asentar que en los dramas es mui conveniente el movimiento y aparato, ellos han prodigado sin tasa ni medida, las muertes, los incendios, los raptos, los combates, las venganzas, aunque rarísimas veces han sabido producir estos incidentes por medios verosímiles.—En fin, porque el romanticismo pide pensamientos nuevos y grandiosos, ellos han estrujado sus molles para producir desatinos espresados en un lenguaje campanudo é ininteligible.—No concluiríamos tan pronto, si quisiéramos enumerar todos los desbarros á que ha conducido á los autores el prurito de ser románticos y orijinales. *Todos los extremos son viciosos*, dice el proverbio, y cuando no se guardan los límites prescritos por la sana razon, es casi seguro el errar.

Pero esperemos que al fin desaparecerá ese desenfreno de las imaginaciones, como ha desaparecido el desenfreno de las revoluciones políticas. La inesperienza del hombre, cuando llega á abrirse una nueva senda, casi nunca sabe contenerse en los términos debidos. Es preciso esperar que el tiempo con su mano de plomo haya venido á calmar la efervescencia producida por los primeros arranques. Entónces es cuando la verdad vuelve á recobrar su divino imperio, y las pasiones mas tranquilas escuchan dóciles su voz. Otro tanto sucederá con el romanticismo. Pasará el influjo de esa escuela que ha amenazado invadirlo todo, y le sustituirá otra nueva, ni clásica ni romántica, ni tan estravagantemente libre como la de Victor Hugo, ni tan servilmente esclava como la de La-Harpe. La razon, y la buena filosofia, esas supremas reguladoras del pensamiento, serán sus únicas lejisladoras; y entónces nosotros, sobre la tumba del romanticismo, podremos grabar este epitafio: "Fuieste el nuevo cometa del siglo 19—Amenazaste á los hombres con un estrago horroroso, diste de que hablar y en que devanarse los sesos á todas las naciones del universo. Pero de repente desapareciste sin que nadie hubiese podido comprenderte, y dejando en paz al mundo, ó fantástico romanticismo."

POESIA.

VERSOS A LA MUERTE DE UNA MADRE.

Silencio funeral! triste silencio
De la noche mas triste que ha existido

Sobre la tierra para mí! ay! ¿En dónde
Contra tu horror encontraré un asilo?
¿En dónde, en dónde de estas negras sombras,
Cuyos lamentos hieren mis oídos,
Me podré yo librar? ¿En qué lugares
Cesarán de acordarme sus gemidos
La funeral escena que esta noche
Mis tristes ojos con pavor han visto?

Mas no es posible que jamás olvide
Esta pérdida inmensa que he sufrido,
Ni en la tierra que ahora de tinieblas
Y de luto fatal cubierta miro,
Para mi pecho lucirá de nuevo
La aurora de algun día mas tranquilo!....

Jóven eras; ó madre! y el recreo
De tu amante familia y de tus hijos;
El desconsuelo, el infortunio siempre
En tí encontraban su mejor amigo,
En tu pecho inocente las virtudes
Tenian hecho su mas grato oido,
Y ¡víctima de un golpe inesperado,
Del mundo desapareces de improviso?
¿Dónde estás madre mía?... Yo la llamo;
Mas no responde al llamamiento mio....
Esas lúgubres teas que en silencio
Alumbrándola están, son un indicio
De que pronto las gracias de su cuerpo
Se van á convertir en polvo frio!

Mi madre pereció!... Mi dicha toda
A la tumba con ella ha descendido.
¿Por qué primero la implacable muerte
Sobre mi cuello no ensayó sus filos?
Mas valiera, sin duda, sus rigores
Por una sola vez haber sufrido,
Que verlos renovados tantas veces
Por un recuerdo cual saeta fijo,
Que aunque los días y los días pasen,
Siempre en mi pecho se hallará mas vivo!

Horas terribles las nocturnas horas
Son y serán para el tormento mio!
Oh! Cuántos cuadros de filial ternura
Y maternal amor perdidos miro!
Todos mis gozos anteriores pasan
En confuso tropel por mis sentidos,
Y de una imájen siempre acompañados,
Que mas y mas redobla mi martirio,
Y es la de aquel cadáver yerto, inmóvil,
Sobre aquel lecho funeral tendido!....

Cuando todos los hombres se abandonan
En los brazos del sueño al dulce olvido,
Cuando sucede sepulcral silencio
Al estruendo del día, ¡ó lecho mio!
En lugar de las dulces ilusiones
Con que ántes alhagabas mis sentidos,
¿Qué es lo que me presentas?—Una tumba,
Un silencio de horror, llantos, suspiros,
Una terrible eternidad inmensa...
O para hacer mas crudo mi delirio,
Parece que me vuelves á mi madre
Del sepulcro que ya la ha recibido,
Me dejas estrecharla entre mis brazos,
Y unir su dulce aliento con el mio,
Le das aquella voz que me es mas grata
Que de las aves los acordes trinos,
Para despues, cuando mis penas sienten
Con ilusion tan dulce, un corto alivio,
Hacer que yo mis glorias volar vea
Sobre las alas de mi sueño mismo,
Y que me quede ¡ai mí! desengañado,
Y en mas cruel desolacion sumido.

Jamás se apartarán de mi memoria

Sus últimos momentos: yo la he visto
Pálida, inmóvil, respirando apénas,
Y su cuerpo ponerse medio frio,
Vi enturbiarse la lumbre de sus ojos
Clavados tristemente en el Empíreo,
Casi en mis brazos que de horror temblaban,
La ví exhalar el postrimer suspiro!....

O vosotros, hermanos inocentes,
¿La madre conocéis que habeis perdido?
¿Recordais el amor que ella os tenia?
¿Recordais su virtud? ¿La habeis oido
En sus últimas horas lamentarse
De los rigores del cruel destino,
Solo porque la muerte la arrancaba
Del seno delicioso de sus hijos?
¿Habeis visto vosotros su cadáver
De la mortaja funeral vestido?
¿Os llamaba ella entónces para haceros
A su seno amoroso mil cariños?
Ay! ni vosotros le direis ya *Madre!*
Ni ella á vosotros os dirá: *Mis hijos!*
Puede ser que, corriendo vuestros años,
Llorosos la busqueis en esos sitios,
Que en un tiempo encantó con su presencia,
Y en que ahora reina sepulcral vacio;
Preguntaréis por ella á esas murallas,
Y ellas responderán: *Ha perecido!*
Como ya á mis preguntas varias veces
Han contestado con callar sombrío,
Ay! y vosotros lloraréis entónces;
Pero vanos serán vuestros gemidos.

¿Y quién la conoció que no haya dado
A su temprana muerte algun suspiro?
Muchos la han lamentado cual nosotros,
Tributo triste á la virtud debido!
Tal será su consuelo, si es que existe
Algun consuelo en el sepulcro frio!....

Pero aquí ya mi llanto se detiene,
Pues en este momento ha descendido
Un rayo luminoso á consolarme,
Abriéndome las cumbres del Empíreo.
Allí descansa en paz eterna y pura
Al lado de su Dios, hermanos míos,
Y por nosotros al Eterno eleva
Su humilde ruego con feliz auspicio.
¿Qué gozo celestial reina en su frente
Al contemplarse en tan seguro asilo,
Donde no llegan nunca las borrascas
Que nos afligen en el mundo inicuo!
De gloria está cubierta, y amorosa
Nos habla de este modo: “Amados hijos,
„ El cielo me apartó de vuestro lado,
„ Y que os dejase sin consuelo quiso;
„ Pero ved donde se halla vuestra madre!
„ Aquí al Eterno por vosotros pido
„ Sin cesar. Imitadme en vuestras obras,
„ Que en la clemencia de mi Dios confío
„ Ha de llegar el día en que podamos
„ Sus alabanzas entonar unidos”.

Teatro.

EL ENTREMETIDO

Representóse esta pieza en la noche del jué-
ves 14 del corriente; y al tiempo que “el Sema-
nario” salía á luz despues de un parto, sino arre-
vesado, por lo ménos prolijo en demasia, resona-
ba el teatro con las carcajadas que arrancaba el

señor Rendon en el papel de don Melchor.—Este es uno de aquellos hombres hurones de vidas ajenas, buzos de noticias, propaladores de chismes, servidores del prójimo, quiera que no quiera; de aquellos hombres que reciben al nacer el instinto gubernativo, y por lo mismo se creen en el deber de arreglar los negocios ajenos, sin sujecion, por supuesto, á la voluntad de los interesados, y solo conforme lo dictan las inspiraciones de esa sagacidad superior que ellos juzgan poseer. Segun la esfera en que les cabe jirar, y segun su educacion y circunstancias, estos hombres suelen ser hábiles diplomáticos, políticos insignes, árbitros de los capítulos de frailes, ó casamenteros consumados. Nuestro don Melchor figura en esta última capacidad, y en ella ha ajustado mil casamientos “contra viento y marea de padres y tutores.” Muchos ministros diplomáticos no se afanan tanto quizá por llevar á cabo los convenios que estan á su cargo, como don Melchor por rematar un enlace matrimonial, sobre todo, si logra juntamente demostrar su perspicacia y jenio estratégico, y humillar á algun vecino que no se somete á la majistratura que ejerce, que no reconoce su soberanía absoluta, diciéndole: “Aprenda usted á hacer las cosas, y convénzase de que es un mentecato.”

Ocupado tan activamente nuestro don Melchor en las relaciones exteriores, no es de extrañar que esté algo descuidado su departamento del interior. El se jacta de que en su casa nadie se atreve ni siquiera á pestañear sin su consentimiento, y de que su familia es el modelo de todas las virtudes; pero entretanto, su mujer es una vieja verde y enamoradiza; su hijo mas se ocupa en su querida, que en sus estudios; y su hija está amartelada de un jóven que la galantea, y á quien ella ha resuelto dar su mano, protestando que primero se meterá monja, y la enterrarán con palma, que ser de otro alguno, y en especial de un tal don Roque, escribano honrado, “si los hai,” que es el novio que su padre le destina. Hasta Perico, el criado de la casa, á quien confia don Melchor la parte subalterna de algunas de sus empresas, está de concierto con los demas para engañarle y frustrar sus combinaciones. Largo seria seguir el hilo de éstas por todos los enredos que se arman; baste saber que al fin don Melchor, cuando cree haber cojido *infraganti* á la hija de su vecino don Pedro, y ha hecho venir á éste de la cama y á deshoras para darle una leccion y obligarle á prestar su consentimiento á unas bodas, que él solo ha maquinado y dispuesto, cuando se prepara á saborear los goces de un nuevo triunfo de su talento sutil y marañoso, halla que su hija propia era la que habia ido á hurtadillas á las máscaras; ve que se ha formado sin concurrencia suya el matrimonio de su hijo; tiene que convenir en que el de su hija se celebre no con el novio en quien él se habia fijado, sino con don Gabriel, el mismo á quien se habia propuesto casar con la hija de don Pedro; descubre á su mujer en traje de aldeana, tal como se habia aderezado para ir á calaverear con su pareja y sin la anuencia marital, y en suma reconoce que no hai uno en su casa que no le haya “engañado, vendido, robado, y para quien no sea un objeto de burla y escarnio.” Aunque don Melchor se lleva una leccion severa, no basta á curarle de su manía. Así como el avaro de Moliere, el inimitable Harpagon se despide, al terminar la pieza, diciendo “Y yo, yo me voi á ver á mi querido cofrecito”; el Entre-

metido del Sr. Gil y Zárate pide que dejen á su cuidado “los preparativos de la boda y arreglo de la comparsa”; y esclama—“Si me quitan el manejar, me muero.”

La representacion del señor Rendon ha sido inmejorable, nada ha dejado que desear. Las continuas risotadas, mas que los aplausos, de que nuestro público es sobradamente parco, acreditaban que era sensible á la perfecta mímica de este excelente actor. De los demas poco hai que decir. El señor Jimenez, en quien reconocemos disposiciones poco comunes para el teatro, necesita corregirse de algunos defectos, que se hicieron bastante notables en el segundo acto de esta pieza. El demasiado calor con que representa, le hace olvidar el buen tono y la moderacion propias de la comedia urbana, y sobre todo en el papel de galan que desempeñaba. A la misma causa atribuimos la libertad que se toma, de agregar á su papel espresiones, á veces no mui bien sonantes.—En la escena del segundo acto que pasa entre don Gabriel y doña Cesarea, hemos oido las exclamaciones de “Esta vieja, Señor”; “Vieja de los diablos”; y creemos que no las ha empleado el señor Gil y Zárate. Cuando se echó á los pies de doña Mariquita, procurando desenojarla, sus ademanes y hasta el tono afectado en que habló, fueron los mas impropios. Este actor, para representar bien en comedia, todavia tiene mucho que aprender. Esperamos, sinembargo, que pronto reparará estos defectos; porque se nos ha dicho que escucha con gusto las advertencias que se le hacen.

EL ESPAÑOL Y LA FRANCESA.

Y ¿qué importa que se hubiese casado un español con una francesa, cuando en otros tiempos la España toda fué esposa de un frances, administrando el sacramento Luis XIV, y diciendo en vez del “*Ego vos conjungo*”, “Ya no hai Pirineos?” ¿Qué importa que el español fuese zeloso, y quisiese probar la lealtad de su mujer; aunque no por medio de un tercero, escarmentado sin duda con la que le pasó al Curioso Impertinente de Cervantes, y eso, que Camila era española por todos cuatro costados? ¿Qué importa que la francesa acertase á ser honrada, y tan amante á su esposo que mientras él se finjia ausente, ella se entretenia en retratarle de memoria? Nada de eso vale dos pitos: lo esencial es que hemos visto en las tablas el galicismo personificado, el galicismo en toda su perfeccion para algunos, en toda su deformidad para otros, con su lenguaje mestizo, sus anteojos innecesarios, su varilla inseparable, su cortesía empalagosa, sus bigotes retorcidos, su cabellera á la *inocente*, sus muecas incantes, sus costillas por emancipar del corsé que las oprime, y su cuerpo todo, hecho un azogue, en perpetuo y variado movimiento.

Y no es esto decir que el autor se haya propuesto pintar al galicismo; no, él ha presentado en las tablas á un pobre frances, luchando con las dificultades de una lengua extranjera, y recargado de todas las ridiculeces que se imputan á su nacion. Pero el público no ha querido mirar el cuadro por ese lado, sino por otro mas alegre y provechoso; no tanto ha querido ver en Mr. Picart la caricatura del frances, como la del afrancesado. Y á fé que ha hecho bien.

El señor Rendon desempeñó su papel a las

mil maravillas. Los otros eran demasiado subalternos para que pudiesen lucir en ellos, los actores que los desempeñaban.

Ahora que hablamos de frances, rogamos á los señores Empresarios, á quienes nuestro teatro debe ya tantas mejoras, hagan que los nombres de las Musas, estampados en el telon de boca, se pongan en castellano. ¿No es chocante que en un país donde solo esta lengua se habla, esten en frances los nombres de las nueve del Castalio Coro? Quien vea que

Su nombre tiene el pedestal escrito

En extranjero idioma, por fortuna

(Zorrilla)

creerá ó que no tienen nombre en el nuestro ó que son tan desconocidas entre nosotros, que nadie ha advertido la falta.—Desaparezcan, pues, *Uranie*, *Polymnie*, *Terpsichore* &c., y leamos en su lugar *Urania*, *Polimnia*, *Terpsícore* &c.

LAZARO O EL PASTOR DE FLORENCIA.

Si quisiésemos hacer la parodia de esta pieza, elejida por el consueta para su beneficio con bien poca felicidad en nuestra opinion, tendríamos la misma ventaja que, segun Larra, asiste á los que se dedican á graciosos en su país—"Con solo contar las cosas lisa y llanamente, ellas llevan ya la bastante sal y pimienta.... y en sabiendo decir lo que pasa, cualquiera tiene gracia, cualquiera hará reir." Pero, ¿cómo saber decir lo que pasó en este drama, cuando desde el prólogo se nos perdió la cuenta de tantos sucesos que se refieren, y de tantos que se ven? En la primera escena comprendimos que un tal Silvio, que no es Silvio sino Julian Salviati, habia librado de una muerte inminente á la hija del labrador Mateo; y que éste á su vez cuidada con todo empeño á Rujiero, hijo del sudodicho Silvio y de madre no conocida. Aplicando á estos datos nuestra tal cual malicia, ó si se quiere, experiencia teatral, nos habiamos formado acá en el sensorio un drama patético y pastoril, cuyo desenlace habia de consistir en que, trascurridos los quince años que median entre el prólogo y el resto de la pieza y llegada ésta al estado de madurez que se requiere, se casarian felizmente Rujiero y la hija de Mateo. Pero, desde la escena siguiente se dejó ver que las cosas tomaban otro rumbo; y que si cada salvacion de vida hubiese de parar en un matrimonio, mas matrimonios habríamos tenido en solo este drama, que los que suelen resultar de las corridas de ejercicios espirituales frecuentadas por nuestra democracia á fines de Cuaresma. Porque, ademas de haber salvado Julian Salviati á la hija de Mateo, Lázaro, alias Rafael Salviati, salvó al tabernero Jacobo, dormido al borde de un precipicio; Cosme de Médicis salvó á los cinco Salviati; los Salviati salvaron á Cosme de Médicis, quedando tres de ellos en la demanda; Julian Salviati, uno de los dos sobrevivientes, murió *mártir* despues por salvar á Cosme de Médicis; Judael de Médicis salvó á su primo Cosme; Lázaro salvó unas cuantas veces á Rujiero; y éste últimamente se salvó á sí mismo, ganando á nado la orilla del Arno, á cuyas aguas se habia precipitado.

Si hacemos ahora una breve reseña de los que no se salvaron, veremos que, sin contar á los cuatro Salviati que perecieron en defensa de Cosme, Antonio de Médicis no se salvó del puñal de Jacobo; la granja donde se suponía oculto á Cosme,

no se salvó del fuego que los esbirros le prendieron; Jacobo no se salvó del veneno que Judael virió en el vino; y Judael y Lambini su cómplice es de suponer que no se salvaron de las garras del verdugo. En fin, el autor tampoco se salvó de algunos silbidos que estallaron al terminar la representacion.

Atinar con el desenlace y aun seguir la hebra de la accion, en medio de tal barahunda de cosas, era casi tan difícil como despejar la verdad de las noticias que suelen enviárenos del otro lado de los Andes, ó calcular el resultado definitivo de un pronunciamiento peruano. En estos casos no hai mas que darse por vencido; y dejar que el tiempo nos venga á ilustrar—lo que en el teatro es obra de dos ó tres horas; en los asuntos del Perú de dos ó tres vapores, y de un espacio de tiempo hasta ahora indefinido en los negocios trasandinos. Empotrados, pues, en nuestra luneta, sin atrevernos á formar una conjetura sobre el éxito, abogando ciertos recuerdos que habia despertado el nombre de Cosme de Médicis, á quien Mr. Bouchardy ha favorecido algo mas que la historia, y haciendo todo lo posible por tragar inverosimilitudes chocantes, nos mantuvimos hasta el *vos plaudite*; y reconocimos con placer que el gusto del público no se habia estragado hasta el punto de aceptar con aplauso una composicion tan escasa de mérito, y tan llena de defectos gravísimos como "Lázaro." La representacion ha sido bastante buena; la Sra. Miranda, el Sr. Fedriani y el Sr. Jimenez han merecido en algunos pasajes los mayores elogios. La postura en escena (*la mise en scène*) era digna de una pieza mejor, y se notaba sobre todo mucha propiedad en los trajes.

Por mi parte—a la Gaceta.

Esta invicta amazona se ha puesto en el *casus belli* y sin *ultimatum*, á la inglesa, ha hecho añicos ¡oh dolor! á mi hija, á mi orgullo, á ese pedazo de mi alma en que me miraba, á mi *Un suspiro y una flor*.—La ofensa pide sangre

La tremenda ultrice spada
A brandir Romeo s'appresta,
E qual folgore funesta
Mille morte apporterà..

Francamente, jamás me figuré que unos versillos hechos por juguete y que no se pueden mirar sino como juguete, fuesen capaces de llamar la atencion de la circunspecta y positiva Gaceta. El amor de padre no me hace ver en la composicion que ha dado lugar á vuestra critica, señora mia, el mérito que en sí no tiene. La he apreciado como una ocurrencia del momento, como una flor comun que por la caprichosa posicion de una hoja se hace talvez digna de llamar la atencion. Nunca creí que pudieseis sacar de ella una cuestion *filológica*.

Decis que al describir la noche he traducido á Ovidio, y con la misma razon podiais decir que habia traducido á todos los autores antiguos, y plagiado á los modernos que como yo han querido pintar la noche. Sobre que el diálogo no corresponde al género de mi composicion; pues á todo trance os empeñais en hacerla lirica: con negarle lo lírico, era asunto concluido. Confesais paladinamente que no entendeis de metro (en su primera acepcion) y dais una prueba de ello destrozando el dístico latino que citais... En mis versos no encontráis poesia; pero esto puede provenir ó de que ellos no la tengan ó de que vos no esteis organizada para comprenderla. En fin, querida, como esta cuestion no ha sido ventilada en el *salon de literatura de Buenos Aires*, como otras que os habeis propuesto discutir, se me antoja no haceros caso por esta vez.—Agur—

UN SUSPIRO Y UNA FLOR.